

Dec. No. 777-08 que asciende al General de Brigada ® Orlando Antonio Saillant Ornes, E.N., al rango de Mayor General, E.N., y lo retira con disfrute de pensión; y designa al General de Brigada Piloto ®, F.A.D., Federico I. Fernández Smester, Subdirector de la Reserva de las Fuerzas Armadas.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 777-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El General de Brigada ® Orlando Antonio Saillant Ornes, E.N., queda reintegrado a las filas del Ejército Nacional, ascendido a Mayor General, E.N., y puesto en condición de retiro.

ARTÍCULO 2.- El General de Brigada Piloto ® Federico I. Fernández Smester, F.A.D., queda designado Subdirector de la Reserva de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Vicealmirante ® José Manuel López Peña, M. de G.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 778-08 que nombra varios funcionarios en distintas dependencias de la administración pública.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 778-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Agapito Fernández Marte, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Madrid, España.

ARTÍCULO 2.- El señor Víctor Medina, queda designado Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Barcelona, España.

ARTÍCULO 3.- La señora María Brazobán de los Santos, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Valencia, España.

ARTÍCULO 4.- El señor Manuel Mosquera Polanco, queda designado Ayudante Civil del Presidente de la República.

ARTÍCULO 5.- El señor Ismael Lantigua Pérez, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Italia, en sustitución de la señora Germania Gómez (fallecida).

ARTÍCULO 6.- El señor Elvio Martínez, queda designado Primer Secretario de la Misión Permanente de la República Dominicana ante los Organismos Internacionales de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza.

ARTÍCULO 7.- La señora Aura Estela Viola Sánchez, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Ámsterdam, Reino de los Países Bajos.

ARTÍCULO 8.- La señora Dilania Lendof, queda designada Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Milano, Italia, en sustitución del señor Miguel Dicent.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 779-08 que deroga decretos que nombraron funcionarios en la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 779-08